

# Decisión de la Corte Suprema podría socavar derechos de los padres

Washington, DC- Mediante una sentencia devastadora que en la práctica acaba con las pocas protecciones contempladas en la Cuarta Enmienda que aún quedaban para los estudiantes de escuelas públicas y sus familias, la Corte Suprema anuló una sentencia de primera instancia en el caso conocido como *Alford, et al. v. Greene*, donde se exigía a las autoridades obtener una orden judicial o el consentimiento de los padres antes de poder interrogar a los estudiantes en las escuelas.

Este caso se llevó a la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos para que determinara si un Sheriff armado y un asistente social, ambos de Oregon, habían violado los derechos de una niña de 9 años de edad, cuando, sin una orden judicial o consentimiento de los padres, la sacaron de su aula en una escuela primaria y

la interrogaron durante dos horas sobre acusaciones de abuso por parte de su padre.

Argumentando que ahora la niña está a punto de cumplir 18 años y que ya no vive en Oregon, la Corte no sólo declaró que el caso resultaba discutible sino que además anuló una disposición de la Corte del Noveno Circuito de Apelaciones, instancia que determinó previamente que en este caso se habían violado los derechos de la Cuarta Enmienda.

El Instituto Rutherford, un organismo sin fines de lucro especializado en temas legales que defiende los derechos humanos en general, había presentado incluso un documento ante la corte donde se rechazaba la idea o concepto de que los derechos individuales se pierden cuando los padres envían a sus hijos a las escuelas públicas controladas por el es-

tado. Para conocer los detalles del citado documento los lectores pueden visitar el sitio electrónico [www.rutherford.org](http://www.rutherford.org). "Es preocupante cuando el más alto tribunal de Estados Unidos no decide afirmativamente que los niños tienen derechos constitucionales básicos en las escuelas y que los padres pierden sus derechos cuando envían a sus hijos a la escuela pública", declaró John W. Whitehead, el presidente del Rutherford Institute. "Las escuelas de nuestra nación cada vez se transforman más en estados policiales, donde los niños son objeto de humillaciones, son investigados por simples sospechas, y los derechos de los padres son ignorados." En febrero del año 2003, un alguacil y un funcionario del Departamento de Servicios Humanos de Oregon acudieron a una escuela primaria para interrogar a una

niña de 9 años. La pequeña fue sacada del aula y llevada a una sala de conferencias vacía. Allí comenzaron a interrogarla durante dos horas el sheriff (quien tenía un arma de fuego visible) y el funcionario. Ambos no contaban con ninguna autorización judicial para efectuar el interrogatorio ni tampoco el permiso de los padres. Sin embargo los agentes del gobierno empezaron a interrogar a la menor porque supuestamente habían recibido denuncias de que el padre había abusado sexualmente de ella (los cargos fueron desestimados después). El encuentro al parecer provocó tanto miedo a la niña que luego se enfermó físicamente y esa noche no pudo comer. La madre de la niña demandó posteriormente a ambos funcionarios del gobierno alegando que habían violado los derechos de la Cuarta

Enmienda. En el año 2009 un panel de la Corte de Apelaciones de Estados Unidos para el Noveno Circuito sostuvo que los agentes del gobierno si habían violado los derechos constitucionales de la pequeña. El tribunal también declaró que las acciones de los agentes significaron además una detención no autorizada de la menor, quien también está protegida por la Cuarta Enmienda.

Pero en su apelación ante la Corte Suprema la Administración Obama sostuvo que la mera presencia de la niña en la escuela era suficiente para justificar que los agentes del orden procedieran a su detención e interrogatorios sin el conocimiento de su madre, una posición con la que el Inst. Rutherford no está de acuerdo porque en su criterio socava aún más los derechos de los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas públicas.

# Opuestos al aborto en Texas defienden su ley Pro-vida

Dallas, Texas- Las organizaciones opuestas al aborto en Texas se preparan para impugnar la orden de un juez federal que bloquea temporalmente una ley firmada por el gobernador Rick Perry donde se exige a las mujeres intentando hacerse un aborto realizarse primero un sonograma e informarse sobre el feto, incluido si ha desarrollado sus dedos o los órganos internos.

Dicha medida esta prevista que entre en vigor durante los primeros días de Septiembre pero un grupo defensor de los abortos presentó una demanda a principios de este verano, cuestionando la constitucionalidad de la ley.

El gobernador Perry, que ahora compite por la nominación presidencial republicana, inmediatamente condenó la decisión. "Cada vida perdida durante un aborto resulta una tragedia y la decisión de ese juez federal es una gran decepción para todos los tejanos que defendemos el derecho a la vida", declaró el gobernador.

El objetivo de la medida que rubricó Perry tiene como objetivo mejorar la atención médica de las mujeres y animarlas a reconsiderar tener un aborto. "Creemos que cuando ven el milagro de la vida algunas cambiarán de opinión", opinó Dan Patrick, un senador estatal republicano que patrocinó la legislación, aprobada por ambas cámaras de la legislatura estatal.

Sin embargo los partidarios de los abortos dicen que no hay pruebas de que los sonogramas, también conocido como ultrasonidos, logren disuadir a las mu-

jerer a hacerse un aborto, y además sostienen que leyes de este tipo violan los derechos de las pacientes. "La medida afecta la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su salud e interfiere con la relación médico-paciente", dijo Nancy Northup, presidenta del Center for Reproductive Rights, una institución pública en New York que se opone a las restricciones sobre el aborto.

El grupo presentó una demanda contra una ley similar aprobada el año pasado en Oklahoma, por considerar que viola las garantías constitucionales en el tema de la privacidad de las pacientes y la libertad de expresión de los los médicos. Un juez del estado bloqueó la aplicación de la ley hasta que se resuelva la demanda.

El proyecto de ley en Texas también requiere un periodo de 24 horas de espera entre el ultrasonido y el aborto, excepto para las mujeres que viven a más de 100 millas de una clínica. Los opositores dicen que el período de espera implicará más cargas sobre las mujeres. Durante la última década, más de 20 estados han aprobado leyes relacionadas con sonogramas de mujeres que buscan abortos. La mayoría simplemente requieren que la prueba se haga. Pero las leyes de Texas y Oklahoma, así como una legislación ya estudiándose en Alabama, busca ir más allá al exigir que una mujer quiere un aborto deba tener detalles sobre el desarrollo de su feto.

Bajo la ley de Texas, todas las mujeres que buscan un aborto debe



La imagen de un ultrasonido a las 7 semanas de gestación.

realizarse un sonograma pero las que han sido violadas, son menores de edad o su feto presenta anomalías, están exentos de la prueba.

Todas las mujeres que buscan abortos puede firmar un documento renuncia y elegir no ver la imagen o escuchar latidos del corazón del feto.

Los grupos que se oponen al aborto dicen que el ultrasonido puede ser una herramienta poderosa para convencer a una mujer que reconsidere un aborto. "El ultrasonido es, literalmente, una ventana al útero", dijo Kelly Rosati, vice-presidenta de Focus on the Family, un grupo religioso de Colorado Springs. "Ella realmente se conecta con ese niño que lleva dentro." Focus on the Family ha proporcionado subvenciones para instalar 520 máquinas de ultrasonido en los centros de embarazo a cargo de personas opuestas al aborto. La señora Rosati calcula que las imágenes de ul-

trasonido han impedido unos 90 mil abortos desde el año 2004. La cifra se basa en los pacientes que se han realizado sonogramas. Los centros no tienen forma de determinar si los pacientes luego dan a luz o tienen abortos, explicó Rosati. Muchas clínicas de aborto ya realizan sonogramas de rutina para determinar el tiempo de un embarazo, dijo Elizabeth Nash del Instituto Guttmacher, un grupo de New York que investiga la salud reproductiva y favorece el derecho al aborto. En

Whole Woman Health, una red de clínicas en Texas, las mujeres que buscan abortos pueden ver sus sonogramas y discutir con los médicos, dijo Terry Sallas Merritt, una ejecutiva de la clínica. Algunas mujeres piden una copia impresa de la imagen para llevar a casa. "La diferencia es que son ellas quienes deciden", dijo Sallas Merritt. "No son los legisladores quienes determinan lo que ellas deben escuchar antes de permitirse ejercer su derecho a tener un aborto".

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-11004528  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F5197909  
 DEMANDANTE: AURORA LOAN SERVICES, LLC  
 DEMANDADO: ELVIN ALVARADO, LILIA E. ALVARADO, ESTADO DE NEW JERSEY  
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE JULIO DE 2011  
 FECHA DE LA VENTA: 5 DE OCTUBRE DE 2011  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocidas como: 436 Spencer Street, Elizabeth, NJ  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 453  
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 109.22' x 50'  
 Cruce de calle más cercano: Fifth Avenue  
 Intereses superiores (si alguno): Ninguno  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 96/100 (\$334,281.96)  
 ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS  
 728 MARINE HIGHWAY  
 P.O. BOX 848 - SUITE 200  
 MOORESTOWN, NJ 08057  
 1-856-802-1000  
 SHERIFF RALPH FROELICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 44/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$354,563.44  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/8/11 - 9/22/11 \$212.48

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-11004533  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1351510  
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION COMO DEPOSITARIO DE ACE SECURITIES CORP. HOME EQUITY LOAN TRUST, SERIES 2003-0P1 ASSET BACKED PASS-THROUGH CERTIFICATES DEMANDANTE/ HIPOTECADO  
 DEMANDADO: WILMA GILBERT, JOHN CAMPBELL  
 FECHA DEL DECRETO: 5 DE AGOSTO DE 2011  
 FECHA DE LA VENTA: 5 DE OCTUBRE DE 2011  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocidas como: 350 Hillcrest Avenue, Plainfield, NJ  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 414  
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 50' de ancho x 125' de largo  
 Cruce de calle más cercano: Situado en el lado suroeste de Hillcrest Avenue a 622.12' de el lado sureste de East Third Street  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 98/100 (\$135,864.98)  
 ABOGADO: RALPH F. CASALE & ASSOCIATES, LLC  
 290 ROUTE 46 WEST  
 DENVILLE, NJ 07834  
 1-973-586-2300  
 SHERIFF RALPH FROELICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 27/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$142,339.27  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/8/11 - 9/22/11 \$185.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-11004536  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F2302710  
 DEMANDANTE: LYNX ASSET SERVICES LLC  
 DEMANDADO: NATHANIEL HARGROVE, JR.; ALVERIA HARGROVE; OVERLOOK HOSPITAL  
 FECHA DEL DECRETO: 3 DE AGOSTO DE 2011  
 FECHA DE LA VENTA: 5 DE OCTUBRE DE 2011  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocidas como: 1031 West 4th Street, Plainfield, NJ 07060  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 547  
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 33' x 150.02'  
 Cruce de calle más cercano: Stanley Place  
 Cuenta del alcantarillado pendiente por el monto de \$356.41, más interés  
 Cuenta de la basura pendiente por el monto de \$1,042.10, más interés  
 Venta de Impuesto Certificado No. 10-1050 por el monto de \$353.18, más interés  
 Venta de Impuesto Certificado No. 11-436 po el monto de \$1,249.33, más interés  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 61/100 (\$149,386.61)  
 ABOGADO: MICHAEL A. ALFIERI - LAW OFFICE  
 30 FRENEAU AVE.  
 MATAWAN, NJ 07747  
 1-732-360-9266  
 SHERIFF RALPH FROELICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 53/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$153,298.53  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/8/11 - 9/22/11 \$185.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-11004539  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F5042909  
 DEMANDANTE: CHEVY CHASE BANK, F.S.B.  
 DEMANDADO: ANDREW PALMIERI, SHARIF WRIGHT, INQUILINO  
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2010  
 FECHA DE LA VENTA: 5 DE OCTUBRE DE 2011  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocidas como: 43 1/2 Geneva Street, Elizabeth, NJ 07206  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 801 Bloque: 5  
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 19' x 100'  
 Cruce de calle más cercano: El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 62/100 (\$363,590.62)  
 ABOGADO: UDREN LAW OFFICES, P.C.  
 111 WOODCREST ROAD  
 WOODCREST CORPORATE CENTER - SUITE 200  
 CHERRY HILL, NJ 08003  
 1-856-669-5400  
 SHERIFF RALPH FROELICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 24/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$386,261.24  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/8/11 - 9/22/11 \$173.58

Gane la New Jersey Lottery Visite [www.EIBolitero.com](http://www.EIBolitero.com)

Lo ayuda a escoger números ganadores en la lotería. Presentadole el rumbo y las estadísticas sobre períodos de tiempo. Le damos los indicadores importantes para determinar resultados.

Las veces que salio cada bolita numerada en los:

- últimos 12 Períodos de 7 o de 30 días
- últimos 12 meses
- este mes
- en su historia
- suma de los 12 períodos
- suma de los últimos 3 períodos
- la propocion de veces que cada número salio durante los últimos 3 períodos
- y mucho mas

Use Promo Code: 868